

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 24 de Junio de 1910.

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Núm. 17.452.

Nueva teoría de los ciclones

(Conclusión.)

Probado ya, tanto en mi obra, como en esta conferencia, que la tierra se recalienta con el tiempo, por la absorción y transformación, en calor, de la electricidad, que recibe del espacio, entonces tendremos que, dos tensiones eléctricas diferentes, positiva en el espacio y negativa en la Tierra, están separadas por una capa aisladora, que es la atmósfera, de modo que en donde quiera que se presente en esta, mejores condiciones para la conductibilidad eléctrica, allí habrá paso de electricidad del espacio hacia la Tierra. Esta consecuencia de nuestra hipótesis está comprobada, explicando al mismo tiempo, el hecho universalmente reconocido (según M. Colladon la ha manifestado ante la Academia de Ciencias de París en su comunicación de Abril de 1886) de que la electricidad positiva, que reina en las partes superiores de la atmósfera, encima de las nubes, va aumentando con la altura, hasta un límite que no está aún determinado.

Las mejores condiciones de conductibilidad, se realizan en la cúspide de las altas montañas, coronadas por sus mantos de nubes, en las regiones de las nubes ecuatoriales, en las regiones polares, y en la región de las nubes de los ciclones o temporales.

Por otra parte, sabemos que la electricidad cuando atraviesa la atmósfera, lo hace, como lo ha demostrado el mismo M. Colladon, en sus estudios sobre el granizo, bajo dos formas; por relámpagos ó líneas de rayo, que van de la nube al suelo, y por la grande conductibilidad eléctrica del aire mezclado de lluvia: este último modo, aun que invisible, siendo mucho más frecuente y más energético.

Además, este pasolo hace recorriendo un camino espiral, como lo evidencia el aspecto en zig zag de los rayos, que no es más que la proyección lateral de una hélice, y como se ha visto por último en las fotografías instantáneas, que M. Moussette ha presentado en la Academia de Ciencias de París, el 5 de Julio de 1886, en donde se ve perfectamente la forma espiral de los rayos; de modo, que si la electricidad pasa por ejemplo en gran cantidad y durante algún tiempo al través de las nubes ó del aire muy mojado por la lluvia, este paso de velocidades en espiral, al través de una masa de aire, no podrá menos de comunicarle una parte de su movimiento giratorio, haciendo así las veces del paso de la electricidad, del molinete de M. Wehyer, creando los dos remolinos, que forman los ciclones; y como sabemos que cuando en una gran corriente fluida, se forma un torbellino giratorio, éste es arrastrado por la corriente, hasta que su energía se gasta en los rozamientos, si como en el caso de las corrientes atmosféricas, el aire que alimenta el torbellino, llega con velocidades diferentes, según los paralelos de que parte, esta diferencia de velocidades puede compensar las pérdidas debidas á los rozamientos; y el movimiento ciclónico primitivo puede conservarse durante mucho tiempo, y recorrer grandes trayectorias sobre la superficie de la Tierra, produciendo en su camino la mezcla de aires de diferente humedad y temperatura, necesaria para la producción de las nubes y las lluvias.

Los movimientos ciclónicos primitivos, se conservarán durante largo tiempo, si la dirección de su rotación es la misma que la que tiende á comunicarle las diferencias de velocidades del aire que lo alimenta, desapareciendo el movimiento ciclónico muy pronto, si esta acción es contraria. Así se explica que en cada hemisferio la dirección de las rotaciones de los ciclones es la misma é inversa, de un hemisferio á otro.

En la región de las nubes de estos temporales, se realizan también, como hemos dicho, las mejores condiciones de conductibilidad de la atmósfe-

ra, para las tensiones etéreas del espacio; por consecuencia, en esta región de nubes debe realizarse con frecuencia el peso de estas tensiones, y alternativamente en pequeñas cantidades, formando las chispas, que constituyen los rayos, ya en forma continua, durante algún tiempo, dando lugar á los huracanes, que con tanta frecuencia se presentan en la región de las nubes de los grandes ciclones, y que siguen trayectorias paralelas al ciclón principal.

Se ve, pues, que los temporales en su principio, huracanes y rayos, no son más que pasos de corrientes eléctricas en espiral al través de la atmósfera, y que el origen de la gran energía de estos fenómenos, está en la energía etérea que hemos visto que es inmensa; de modo que la de los huracanes, que nos parece tan grande, no es más que la pequeña cantidad de fuerza viva, que el éter cede al aire, al vencer la resistencia de éste á su paso.

El origen eléctrico de los ciclones y huracanes, lo demuestra no solamente las varias manifestaciones eléctricas que los acompañan, como los rayos y granizos, sino también la claridad que se observa en la región de las calmas centradas de los ciclones; faltaba únicamente saber de donde procede la electricidad que los produce; que es lo que resulta evidentemente de nuestra hipótesis, sobre la diferencia de tensiones eléctricas del espacio y la Tierra.

MANUEL CRESPO Y LEMA.

GRATA NOTICIA

El heroico Escuadrón de Alfonso XII regresa á Jerez.

Quando en la tarde de ayer, después de asistir á la estación á esperar el paso de S. A. R. la Infanta doña Isabel de su regreso de la República Argentina, para rendirle los honores que á su elevada gerarquía corresponden, el entusiasta y pundonoroso Coronel de los Cazadores de Alfonso XII, de ese brillante Regimiento del arma de Caballería, de ese cuerpo del cual una de sus fracciones llevó á cabo en Taxdirt el día 20 de Septiembre del año anterior, la jornada más gloriosa de la campaña de Melilla, aquella carga memorable que dejará recuerdo imborrable en los faustos de la historia; aquella briosa, fiera é impetuosa acometida que un puñado de valientes jinetes, á los gritos entusiastas de vivas á España y á Jerez, esto es, á la Patria grande y á la Patria chica, realizó contra un numeroso y bravo enemigo que, furioso y desesperado, perfectamente atrincherado en las ondulaciones de aquel laberíntico campo, defendía con la tenacidad y feroz propia de aquel que le van á arrojar de su terreno; en ocasión de hallarse en la tarde de ayer, repetimos, el simpático Jefe de ese Escuadrón invicto, en la plaza de los toros presenciando la becerrada organizada por nuestro distinguido convecino D. José Domecq, recibió una inesperada y grata sorpresa.

Un ordenanza del Gobierno Militar le hizo entrega de un telegrama del General Gobernador Militar de Cádiz en el que, de orden del Capitán General de esta región le participaba, de orden también del Ministro de la Guerra, que se han circulado las oportunas órdenes para que el glorioso Escuadrón expedicionario, embarque en Melilla en uno

de los vapores correos para ser trasladado á Cádiz.

Añadía la autoridad militar de la plaza, anteriormente citada que el Escuadrón permanecerá en la capital el tiempo necesario para que los gaditanos le rindan el pleito homenaje á que se ha hecho merecedor por su esforzado comportamiento en la campaña del Rif.

Según se desprende del anterior telegrama, el Escuadrón realizará el viaje desde Cádiz á esta ciudad en un tren especial.

El Sr. Jurado recibió posteriormente otro telegrama fechado en Melilla, en el cual le participaban que, mañana Sábado, embarcará el Escuadrón en la rada de Melilla, y el Domingo, ó sea pasado mañana, llegará al puerto de Cádiz.

El Sr. Jurado, rebosante de satisfacción y alegría naturales, dió cuenta de la grata noticia recibida á los numerosos concurrentes á la becerrada.

La impresión que la nueva produjo en la plaza de toros, no es para descrita; el entusiasmo se desbordó entre los que constituían el distinguido y numeroso público, quienes dieron patrióticos y entusiastas vivas á España y á los bravos que regresan después de haber cumplido con creces su deber en el inhospitalario y árido suelo africano, y la banda de música Jerezana ejecutó el himno nacional.

Según se puede deducir del despacho del General Gobernador militar de esta provincia, el pueblo gaditano prepara al Escuadrón de Alfonso XII el recibimiento que merecen los héroes, les rendirá el pleito homenaje á que se han hecho acreedores los que realizaron aquella épica y gloriosa jornada en las alturas de Taxdirt.

El pueblo jerezano es también seguro que, fiel á sus tradiciones, no quedará á menor altura que la patriótica Cádiz, y después de agradecer á sus hijos los agasajos que tributen al Escuadrón que regresa, por su parte, lo recibirá con los brazos abiertos y el corazón henchido de entusiasmo.

El Excmo. Ayuntamiento, las distintas entidades y corporaciones, los particulares, en fin, todos abrigamos la más absoluta seguridad que á los bravos jinetes del Escuadrón expedicionario de Alfonso XII, les prepararán el homenaje que merecen.

Servicio de teléfono interurbano.

CADIZ - JEREZ - SEVILLA - CORDOBA - MADRID

Dice Diario de Cádiz:

«La compañía peninsular del Sur, cuya gerencia radica en Sevilla, se propone establecer el servicio telefónico con una red que comprenda las poblaciones de Cádiz, Jerez y Sevilla, sin otros puntos intermedios.

Independiente esa Compañía de la que en Cádiz funciona ó sea la Ibérica de Redes telefónicas, concertará con ésta una combinación especial para que sus abonados puedan utilizar desde sus propios domicilios, el moderno servicio que aquella ha de implantar, con el aumento de cuota en la tributación que al presente satisfacen y cuya cuantía aún no se ha determinado.

La Compañía peninsular del Sur establecerá su central en la calle Aranda esquina á la de Barrio, en donde existió un almacén de ultramarinos denominado «El Itsmo» y en más remota fecha la antigua «evercería» de Lannes.

El local cuyos estudios previos para la instalación ya están hechos, reu-

ne condiciones apropiadas al objeto para que se le destina. El trazado de dicha instalación en lo que afecta á locomotrices y aparatos está terminado, y en la semana próxima comenzará la colocación de cables en las azoteas de las casas hasta el entronque con la red de Cádiz, que se verificará en el muelle por detrás del mercado de la Pescadería.

La línea hasta Sevilla sigue por el muelle y continúa por la línea férrea, cuya obra de instalación de postes y cables que empezaron en Sevilla, llegan hoy próximamente á la estación de Puerto Real, esperándose que antes de 20 días quedará terminada la instalación hasta el entronque á que antes nos referimos en el muelle y en disposición de prestar servicio.

La Compañía que trae á Cádiz estas innovaciones, es la concesionaria de la línea de Irún á Madrid comprendiendo San Sebastián y otros puntos y la concesionaria asimismo de la red de Barcelona á Madrid.

La nueva línea que se está acabando de montar es la de Madrid, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, y Cádiz.

Es posible que más adelante esta línea que ahora se establece, preste también servicio á Puerto Real y Puerto de Santa María y San Fernando, facilitando así los mayores medios de comunicación al comercio.

La Gerencia establecida en Sevilla depende de la Central de Barcelona y afecta únicamente al servicio de Andalucía.

ESPAÑA Y CHILE

Estamos completamente de acuerdo con las siguientes consideraciones que hace Herald de Madrid hablando de la próxima celebración por la República de Chile del primer centenario de su independencia:

«La República de Chile se dispone á conmemorar el primer día de su independencia. El 18 del próximo Septiembre hará un siglo que dió el primer paso para alcanzar su libertad política, base y sostén de su desarrollo económico, industrial y mercantil. Y para señalar fecha tan fausta en su Historia, no ha de limitarse á organizar vistosas fiestas de ninguna utilidad práctica, certámenes de escaso interés y provecho; por el contrario, quiere llevar á cabo actos verdaderamente útiles á la patria, cuya grandeza é importancia repercutan en todas las naciones; quiere expansionar su comercio, dar á conocer su industria, sus productos casi ignorados hoy y entrar de lleno en el concierto mundial como potencia de primer orden.

Y los veintitantos mil españoles disseminados desde Tacna á Punta Arenas, de brillante posición los unos y nobles y trabajadores todos, piden en estos momentos elementos prácticos para acercar á la madre patria aquella noble tierra que no tiene Tratado comercial, ni Cámara española de Comercio, Industria y Navegación, ni línea directa de vapores españoles, ni ningún medio de acercamiento para la vida de relación económica, mercantil é industrial.

España, ocupando el sitio preeminente que le correspondía, ha concurrido con sus comerciantes é industriales, políticos, periodistas, artistas, hombres de ciencia, con lo más florido de su intelectualidad y con su Infanta más popular á la República Argentina; se propone enviar otra Embajada á Méjico, y será conveniente que nuestro Gobierno vaya pensando en estudiar los medios para complacer á aquellos españoles en su justa y patriótica demanda, digna por todos conceptos de admiración y aplauso y en la necesidad de que nuestra patria tenga en Chile honrosa representación especial en la fecha de su centenario.

El calor y el Ejército.

Aun dudando, como Ferreras, de los termómetros, habrá que confesar que hace un calor irresistible. De día está Madrid desierto; de noche no para en las casas. El sol ahoga, el aire asfixia,

el ambiente es irrespirable. Las gentes no recuerdan verano tan abrasador.

Todas las digestiones meteorológicas son inútiles cuando los peatones van enjugándose el sudor con el pañuelo y los que, respaldados en el coche, buscan aire, se deshacen abanicándose con el «jipi». Todas las modas son baldías cuando las damas, sofocadas bajo sus sombrerones, acaban por quitárselos dando al aire sus lindas cabelleras. Todos los amos están demas, cuando los criados, por el calor van flojos, lacios y sudando el quilo. El calor es el gran revolucionario; rompe con la etiqueta como Carreño, evitando el temido apretón de manos húmedas; cierra los teatros como La Cierba, porque no hay quien resista el teatro en días así, y penetrando en el Congreso un día cualquiera, disolverá las Cortes como Pavía.

Para el calor no hay leyes, ni horas de oficina, ni horario de tranvías, ni siquiera cierre de periódicos. La gente sientase á las puertas, infringiendo las Ordenanzas municipales; los empleados se abanicen con los oficios, olvidándose del «volante» ministerial, los conductores llevan sus carruajes á paso de siesta.

El calor, como en las Premáticas, de Quevedo, el poeta ó el sastre, hace de todo tabla rasal. Como la Muerte, en sus danzas de la Edad Media, no respeta fuero ni edad. Sin embargo, un muro no rompe y una ordenanza elude: el muro del cuartel y la orden de la plaza. Y una clase de hombres no pueden amortiguar vistiendo telas finas ó yendo en mangas de ómnia: los militares.

El Ejército, no sólo no está libre del calor, sino que se lo agnanta con vestido de paño y ros y á pie firme. Todo el mundo puede esquivar el sol é irse á la sombra menos el asfixiado centinela. Todo el mundo puede dejar para la tarde el recado que por la siesta esbocha menos el asistente ó ordenanza. Todo el mundo en verano va de verano menos el militar, que va de invierno.

Lo absurdo de costumbre tan vituperable se formula así: la ordenanza escamotea las estaciones. El Ejército sufre los rigores del verano; la ordenanza sostiene con el paño y ros que el verano no es tal verano, sino que es invierno. Si la ordenanza, como hacía Onofroff, infundiera en cada militar la sensación del frío, todo iría á pedir boca, pero dándole con el ros y el paño, más calor que á los demás hombres, la ordenanza no es maga, sino coronel.

Lo ilegal de que en el verano vista el Ejército de invierno, se prueba con la Real orden de Weyler, los capitanes generales (de Andalucía y de Castilla la Nueva, por lo menos) pueden mandar que en el verano las tropas vistan «kaki» ó rayadillo.

España, se trata, caros colegas, señor ministro de que las tropas vistan en verano de verano porque si continúan vestidas de invierno con el calor que hace, ¿qué más guerra? Se trata, además de esto, que es de crear, señor ministro y compañeros caros, que sea inmediatamente de averiguar, si es cierta la Real orden, el por qué esa Real orden no se ha cumplido. Los capitanes generales, bendito Dios, no suelen darse caminatas hacia el cuartel como los jefes y oficiales, en estos días tan terribles, porque no están para esos trotes, ni aguantar á pie firme y vestidos de paño un sol como el de ahora, porque, bendito Dios, no hacen centinelas. Pero los capitanes generales si están, Dios sea loado, para cumplir las Reales ordenes, y esto es lo que nuestros colegas y el ministro nos harán la merced de poner en claro; digo, si es que el ministro y los colegas no se han evaporado con el calor.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

DE INTERÉS LOCAL

La Administración Municipal.

Ya sabemos que al defender á los concejales republicanos y neutros y á los pocos monárquicos que cumpliendo su deber van al Ayuntamiento, de los injustificados y sistemáticos ataques de que son objeto, seremos tachados de republicanos por ciertos elementos. Pero como decía Platón, «más vale sufrir una injusticia que cometerla» y grande injusticia sería el no defender á los actuales ediles que cumpliendo sacratísima obligación, asisten actualmente casi á diario á las comisiones, á todas las sesiones del Ayuntamiento, inspeccionan los mercados, vigilan para que no se lleven á cabo negocios que en otro tiempo eran grangería de ciertos partidos y por último tienen la santa paciencia de sufrir los injustos ataques de aquellos mismos que convirtieron antaño la administración municipal en un juego de compadres en el que siempre salieron perdiendo los intereses públicos y gananciosos, amigos políticos, paniaguados y correligionarios.

Porque vamos á cuentas ¿qué son en el Ayuntamiento, compuesto de 36 concejales, los republicanos? Una minoría de doce ó trece concejales. ¿Y son estos los que tienen la culpa de que no haya dinero en las arcas municipales?

Necio tiene que ser quien crea tal patraña echada á volar con manifiesta mala fe y no seríamos imparciales si no protestáramos de ello.

Nosotros hemos censurado lo que de censurable hacían los concejales republicanos en el Ayuntamiento: sus discursos quilométricos, el afán de hacer política dentro del salón de sesiones, con vistas quizás para hacerse populares y tener prestigio entre el pueblo para las elecciones; pecado es este, con ser censurable no de tan gran monta como para que se haya hecho el vacío en rededor de dichos concejales cuando de la administración popular se trata.

En cambio hemos de reconocer su buen deseo, la asiduidad con que asisten á las sesiones y comisiones, no escurriendo el bulto en aquellos cargos penosos, difíciles y antipáticos como son las inspecciones del Matadero y Mercado, dictámenes y estudios que ocupan el tiempo é indisponen á los concejales con una parte de sus conciudadanos.

En cambio de esto, es muy cómodo manifestarse enfadados y no parecer por el Ayuntamiento para hacer recaer lo penoso de la situación económica precisamente sobre los concejales laboriosos, sobre los que trabajan, sobre los que se ocupan y preocupan de la administración de los intereses públicos.

Es indudable que no ha existido alteza de miras en los concejales que tan ligeramente á la menor contrariedad han desertado tímidamente del Ayuntamiento.

Si los concejales republicanos abusaban de la política y de los discursos, si molestaban á sus compañeros y si creían éstos que no les guardaban las consideraciones debidas, medios tenían para pedir cesar en estas causas pequeñas de discordia, máxime cuando se trataba de los intereses de cuya administración y custodia TODOS los concejales están encargados.

Pero desertar para luego hacerles el vacío, echándoles, por medio de sus órganos, la culpa de que no haya dinero, cuando en esferas oficiales se quita á nuestro Ayuntamiento todo recurso y se dificulta toda gestión, esto

podrá ser muy maquiavélico pero no es noble ni es leal y el pueblo todo se ha percibido de tales manejos.

Se hacen trabajos para que no se pague el Alcantarillado, que siempre se ha pagado; para que no se apruebe el reparto después que no hay otro recurso por haberse denegado el arbitrio sobre vinos; privado el Municipio de los recursos de Consumos, cuando se dice que elementos para los cuales debían ser sagrados los intereses del pueblo, han trabajado en contra ó no han sabido defenderlos, ¿qué cabe hacer á los dignos concejales que cumplen sus deberes? ¿Se quiere que dimitan? ¿Será que en unas nuevas elecciones serían elegidos otros mejores?

En estas rencillas particulares, en estos enconos y venganzas, se prefiere mejor satisfacer furros y pasiones, aunque se perjudiquen con ello el interés público.

Jamás hemos presenciado ausencia mayor de patriotismo; hora es ya de que se dejen todos de pasiones, de rencores y venganzas, y recuerden que son jereznos y que han sido llamados á los escaños municipales, sólo y exclusivamente, para defender los intereses del pueblo.

CRONICA

BUENA LECCION

Los franceses y las francesas—al decir de un cronista de grande rotativo español, residente en París,—que hasta ahora han estado en la creencia de que su República, era algo así como una moderna janja ó poco menos, gracias á los célebres parisenses exploradores de países desconocidos y que se apellidan Rallier y Piutrad respectivamente, notan su equivocación y yacen preocupados.

Preocupados, porque el primero de los exploradores referidos, en su visita á la Isla de Tristan da Cunha, ha dicho que aquello «es un islote donde los ingleses establecieron una guarnición, mientras Napoleón I estuvo detenido en Santa Elena. Después de la muerte del emperador, la guarnición fué repatriada, permaneciendo allí algunos soldados con sus respectivas mujeres, que pidieron quedarse y crearon familia.

Aquí—dijéronle los hombres—jamás veámos. Sólo nuestras mujeres disputan entre sí alguna que otra vez. No conocemos el uso del dinero. La vida es de una facilidad prodigiosa. Se cultiva poco el campo. Pesamos, cazamos, hacemos leña, reparamos nuestras casitas y vivimos en paz.»

Vamos, que aquello es casi... casi un paraíso, si no fuera por las discusiones de vez en cuando del femenino sexo. Y, claro está, que la cosa aunque retrospectiva, no deja de ser envidiable, no sólo para los galos, sino para todos los que no vivimos de la misma feliz manera.

Pero lo que más preocupa á los franceses, y muy en particular á las francesas, es la declaración de Piutrad, quien al volver de una exploración de la región africana nombrada Karagü, ha dicho que las mujeres de allí son excesivamente «gordas» las cuales le agradan más que las parisenses afanadas en ser delgadas, en no ostentar la más leve curva, sino líneas, por pensar que sólo esto es lo elegante, lo bello, lo delicioso...

Y como con la declaración del compatriota, estiman que vivían en un error, desengañándose de que ellas creían ser agradables y se encuentran con que no lo son, suspiran con tristeza, siendo víctimas por tal causa, de hondas cavilaciones.

El cronista, de esta desilusión que sufren las mujeres de la vecina República, se alegra considerablemente, porque se han reído tanto de nuestras mujeres gruesas, que la lección de ahora no puede ser para nosotros más grata, pues es seguro que al encontrarse en ridículo por causa de Piutrad, se arrepentirán de sus burlas á las curvas y detestarán de las líneas.

C. Ruiz.

Jerez, Junio 1910.

La Infanta Doña Isabel.

Regreso á Madrid—Su paso por la estación de esta ciudad.

Según se había anunciado, ayer en el expreso ascendente regresó á Madrid Su Alteza Real la Infanta D.ª Isabel acompañada de la misión que España envió para que la representara á las fiestas del Centenario de la Independencia celebradas en la República Argentina.

A las cinco menos cuarto de la tarde, ocupó los andenes de la estación un Escuadrón del Regimiento de Alfonso XII, con Estandarte, Escuadra de Batidores y Banda de Trompetas, al mando del Capitán D. Luis Veloso y Tenientes señores Agar (D. Antón), Sevillano, Caballero y Eadi.

El Estandarte, escoltado por dos Sargentos lo condujo el Teniente señor Agar (D. Luis).

El Escuadrón formó en línea y en la posición de en su lugar descanso, adoptada después de revistarle el Coronel del Regimiento y Gobernador militar interino Sr. Jurado, esperó la llegada del expreso.

Acudieron á cumplimentar á la Infanta, el Alcalde accidental D. Fidel González, Teniente de Alcalde Sr. Marqués de Campo Real y Secretario D. José Ríos Flores, en representación del Excmo. Ayuntamiento.

Del elemento militar, asistieron los señores Gobernador militar interino, Coronel de Alfonso XII, D. Enrique Jurado; Coronel de Sematales D. José Domecq, Comandantes Sres. Toledano, Chinchilla, Pons, Salcedo, Sabau; Capitanes Sres. Tosal, Larrumbe, Revilla, Martos, Calvo, Falcés, Uruburu, Bilbao y Camacho; Tenientes Sres. Coca, Ortega, Pérez Ickman, Pando y Moral; primer Profesor Veterinario D. Francisco Gómez y Capellán de Alfonso XII, D. Víctor Perea.

El Instituto general y técnico estuvo representado por los Sres. Director y Secretario, respectivamente, D. Juan Argullós y D. Cayetano Castellón.

Asistieron además, los señores Marqués de Casa Domecq, Marqués del Salobral, Barón de Algar del Campo, D. Miguel de Giles, Alvarez Algeciras (D. Germán), Jácome (D. Juan), Freire, Agreda (don Diego), Zuleta (D. Manuel), D. Enrique Rivero, D. José García y Fernández de los Ríos, D. Francisco Rubio, Juez de Instrucción D. Camilo González, D. Manuel de Ysasi, D. Gregorio de Ysasi, señor Goytia, canónigo Sr. Pérez, D. Manuel Domecq, D. Juan Pedro Domecq, don Francisco de la Riva, D. Fermín y don Rafael Bohórquez, D. Pedro A. Rivero, D. Antonio Sánchez Romate, D. José Argudó, D. Fernando García Benítez, don Pedro N. González, D. Pedro González Quijano, D. José Miró, D. Patricio Ivison, D. Patricio Garvey, D. José, D. Francisco y D. Sebastián Orbaneja, D. Francisco Timermans, D. José L. Arrans, don Francisco de A. y González del Villar, Sr. Luque, D. Francisco y D. Juan Velarde, D. Ignacio Lassaletta, D. Juan Piña, D. Tomás Cafranga, y otros muchos cuyos nombres lamentamos no recordar.

A las cinco y diez y siete minutos, el expreso hizo su aparición y al entrar en aguijas, la banda de trompetas del Regimiento de Alfonso XII batió marcha y la Banda Jerezana, ejecutó á su vez la Marcha Real.

Al hacer alto el tren, la Infanta doña Isabel fué cumplimentada por las autoridades y acto seguido revistió el Escuadrón de Alfonso XII.

El Alcalde accidental D. Fidel González obsequió á la augusta viajera con un precioso ramo de flores.

Una comisión de distinguidas damas, formada por la señora Condesa de Puerto Hermoso, Sras. de Díez, D. Carlos, don Francisco y D. Salvador, Marquesa del Salobral, Srtas. Pilar Martel y Teresa León y Chacón, cumplimentaron á Su Alteza.

Interin transcurría el tiempo señalado para que el expreso se detuviera en esta Estación, nosotros tuvimos el gusto de saludar al bizarro Coronel de Caballería Sr. Cavalcanti, uno de los que formaban la misión que regresa de la Argentina y á nuestras preguntas referentes á sus impresiones del viaje nos contestó:

«Todo cuanto se diga del recibimiento que los argentinos nos han hecho y de los agasajos de que hemos sido objeto, resultará pálido ante la realidad.

Creo Vd., añadió el Sr. Cavalcanti, que allí nos sentíamos orgullosos de ser españoles.

A la hora prevenida, el tren continuó su marcha.

Tanto á la llegada como á la partida del expreso se dieron varios vivas á la Infanta y á España.

Ecós de Sociedad.

En una de las naves de la Bodega del Conaeg de la importante casa Pedro Domecq, celebróse ayer un almuerzo con el que nuestro distinguido convecino don José Domecq y Villavicencio, obsequió á sus numerosas relaciones en despedida de la vida de soltero.

Ocuparon la presidencia el anfitrión y el Sr. Marqués de Casa Domecq y asistieron los Sres. Conde de Cañete del Pinar, Barón de Algar, D. Salvador Díez,

Marqués del Salobral, D. Pedro y don Ricardo González Soto, Sres. de La Herrán, García y Fernández de los Ríos, Río (don Juan), Timermans, Morales, Montesquiu, González (D. Francisco de A.), Gutiérrez (D. Pedro), Velarde (D. Juan y don Francisco), Ysasi, Peña (D. Alberto), Rivero (D. Enrique), Miró, Riva, Lassaletta (don Ignacio), Ivison (D. Patricio), Rivero (don P.), Luque, D. Juan Pedro Domecq, Quintana (D. M.), Carrasco (D. J.), Arrans, Agreda, García Gil, Sierra (D. M.), Castro Palomino, Orbaneja (D. S., D. F. y D. A.), León Apalategui y Perea (D. J. y D. F.).

El almuerzo fué servido por el acreditado cocinero Pepe Caballero.

Al desparrarse al Champang, inició los brindis el Sr. Ysasi, dedicando un saludo cariñoso á la ilustre dama D.ª Carmen de Villavicencio, madre del anfitrión.

Después brindaron D. Salvador Díez y otros señores invitados, quienes felicitaron calurosamente á D. José Domecq en su despedida de soltero, deseándole al propio tiempo grandes venturas al cambiar de estado.

El Sr. Marqués de Casa Domecq resumió los brindis, agradeciendo á los concurrentes las frases cariñosas que habían dedicado á su hermano, y con verdadero entusiasmo mostró su gratitud á los numerosos amigos que concurrían al acto.

Al aproximarse la hora de la llegada del expreso, los Sres. de Domecq é invitados se trasladaron á la estación á esperar el paso de la Infanta D.ª Isabel.

En este punto, el Sr. Marqués de Casa Domecq invitó al elemento militar á la becerrada que se iba á celebrar más tarde en la plaza de toros.

Las reses lidiadas dieron mucho juego y los concurrentes á tan agradable fiesta pasaron un rato agradable en extremo.

El organizador, D. José Domecq, recibió muchas felicitaciones por parte de sus numerosos amigos.

ARKEMAN.

DESDE SAN FERNANDO.

(Carta de nuestro Redactor-corresponsal).

Deferente acogida tuvo anoche la Compañía que dirige el eminente maestro D. Cosme Bauzá, que con la hermosa zarzuela La Tempestad hizo su debut en el teatro de Las Cortes.

La reputación que gozan los artistas que la componen es bien conocida por respetables públicos por ser larga su carrera artística, así es que me abstengo de juzgarlos y sólo diré que premiaron con nutridos aplausos sus trabajos, habiéndoles repartido varios números, entre ellos al bariton Sr. Sala, que cantó admirablemente.

También fueron muy aplaudidas las bellas típias Srtas. Astorga y Silvestre y el tenor Simoneti.

Los coros muy buenos; y del maestro Bauzá y del tenor cómico D. Carlos Barreras sólo hay que decir que estuvieron á la altura de su reputación.

Se ha ordenado que el teniente de navío D. Francisco Márquez Román, pase agregado al Cuerpo de Artillería.

Pasa destinado al Arsenal de la Carraca, el alférez de navío D. José García Rocamonde.

Ha sido pasaportado para Barcelona el alférez de navío D. Luis Gil Solá, destinado á aquella Comandancia de Marina.

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada, al Ingeniero jefe de primera, D. Juan Antonio Raiz.

Se circulará á los distintos buques de la comprensión de este Apostadero, real decreto sobre uniforme de los maquinistas, jefes y mayores.

Hoy llegará de Madrid el Ingeniero de la casa Rivera, constructora del antedicho.

El Sr. Rivera, que regresa de Buenos Aires con la Infanta Isabel, se detendrá aquí unos días para inspeccionar las obras y ocuparse de asuntos con ellas relacionados.

Los trabajos marchan con gran actividad y pronto ha de verse mucha obra rematada.

Estuvo ayer en ésta procedente de Sevilla, y ya restablecido de la grave enfermedad padecida, nuestro distinguido amigo el Coronel de Infantería de Marina D. Oufre Súnico.

En la semana entrante marchará á Ferrol á tomar el mando de aquel Regimiento.

SEBASTIAN.

Gacetas.

VIAJE A FRANCIA

Se cede un billete de 2.ª clase para ir hasta París con facultad de detenerse en cualquier punto del recorrido. Validez hasta el 30 de Junio de 1910. Precio reducidísimo. Informarán en esta imprenta.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Cuenta esta Casa con grandes existencias en MUNDOS, MALETAS, BOLSOS DE VIAJE, SOMBREROS PAJA FORMA MARINERA, CINTURONES, CORBATAS gran novedad, BASTONES, ARTICULOS DE PUNTO, PERFUMERIA Y BISUTERIA. JABON IDEAL, caja de cuatro pastillas 1.0 pesetas.

Completo surtido en artículos para labores.

DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

CADIZ

Manuel Martínez.—Anocha, 24. ALMACEN DE MUEBLES

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que ha fabricado una buena colección de muebles en roble y caoba de modelos ingleses y modernos, desde el precio de 700 pesetas el dormitorio completo, é igualmente se confeccionan gratis las cortinas sencillas de las tapicerías recientemente recibidas, y se rebajan de precios los artículos de fantasía apropiados para regalo.

EMBALAJE GRATIS.

Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas, del día 23 hasta las tres de la tarde.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 34.00, mínima 18.25, media 23.62, Máxima al sol 36.75, Radiación solar 4.75, Radiación terrestre 2.50, Tensión del vapor de agua 14.55, Estado higrométrico del aire 49.37, Presión barométrica media á cero 757.29, Evaporación en milímetros 10.44, Lluvia en m.m. 0.00, Viento reinante.—Dirección 0, Velocidad kms 112.

Temporada de baños.—En la hermosa y vecina población del Puerto de Santa María aumenta este año de modo extraordinario el número de familias que solicitan casa para pasar la temporada de baños.

De Jerez son numerosas las que se proponen ir al Puerto con dicho objeto, y sabemos de muchas más que antes iban á otras playas, que también veranearán en el Puerto. Aparte de otras razones de índole económica, no cabe dudar que la facilidad de comunicaciones con nuestra población es mayor que la de ninguna otra, y esto constituye un factor importante para preferirla, en atención á que muchos industriales que no pueden abandonar ni aún temporalmente sus negocios, encuentran fácil y cómodo la ida y regreso dentro de un mismo día á la ciudad vecina.

Además la serie de festejos con que la activa Comisión de Fiestas del Municipio portuense, secundada con entusiasmo por su digno Alcalde D. Ramón Varela, ha dado al cartel de festejos, es otro atractivo para los veraneantes, que buscan durante la temporada que allí pasan, descanso y recreo como compensación de los trabajos y actividades de todo el año.

Entre los mencionados festejos, figura la corrida de toros que el Domingo próximo se celebrará en aquel hermoso circo, con la novedad de la despedida del veterano Herminillo, y con espaldas tan valientes como Moreno de Algeciras y Moreno de Alcalá, que son de los que llenan la plaza.

Seguramente este año el Puerto se verá favorecidísimo por los veraneantes de toda esta región, y especialmente de las poblaciones circunvecinas.

Asamblea.—En la segunda quincena de Julio próximo se celebrará en Palma de Mallorca una Asamblea regional de representantes de la popular Asociación «Los previsores del Porvenir».

En ella tomarán parte el Director General y una Comisión del Consejo Central de Madrid, como asimismo el representante de esta Sección é iniciador de dichas concentraciones, nuestro estimado convecino el Presbítero D. Miguel Real.

Para tratar de asunto tan importante como es la realización de la idea del cierre á las ocho, se han repartido profusamente una circular invitando á los dependientes de comercio sean ó no asociados, á una junta que se celebrará en el local que poseen en la calle Larga hoy á las cuatro y media de la tarde.

De esperar es dada la transcendencia que tal asunto entraña, que todos asistan á la mencionada junta, cooperando á aliviar á la tan gravada clase de dependientes de comercio.

Conferencia.—El próximo Lunes, á las diez y media de la mañana, nuestro estimado amigo el Capitán del Regimiento de Alfonso XII y reputado médico cirujano D. Francisco Fuentes Marcos, en el local que ocupa el citado cuerpo, dará una conferencia sobre el tema, Resumen histórico y utilidad del arma de Caballería en la guerra.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Domingo 24 de Junio de 1860.

CRONICA LOCAL

Hoy celebra el Instituto provincial de esta ciudad, la solemne función que anualmente tributa en la iglesia parroquial de San Mateo, á su titular San Juan Bautista.

Comenzará á las diez de la mañana, y será orador el presbítero D. Manuel Ceballos.

DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR

Madrid 23 de Junio á las 5:20 de la tarde. La Gaceta publica la escala de los Ingenieros de la armada. Se compondrá de 3 brigadieres, 14 capitanes, 25 tenientes y 18 alféres.

Ha sido asesinado el Emperador del Japon.

Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 49'60 y la Diferida, 39'75. (Recibido en Jerez el 23 de Junio, á las 8 de la noche).

Destino.—El Capitán del Batallón Cazadores de Cataluña D. José Colmar, ha sido destinado á continuar sus servicios, al Batallón Cazadores de Chiclana.

Comisión.—Ayer celebró sesión en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda municipal para estudiar las conclusiones de las gestiones referentes á los arbitrios municipales realizadas cerca del Arrendatario de Consumos, la Comisión nombrada al efecto por el Excmo. Ayuntamiento.

En la sesión que esta noche celebre el Cabildo se dará cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda.

Ahogado.—A las diez y nueve del día de ayer se hallaba en el pozo de la Cañada de Añina de este término, José Moreno Bazo, de 40 años de edad, casado, natural y vecino de esta ciudad, con residencia en una viña del pago de las Tablas, dando agua á varias cabezas de ganados que guardaba y se infiere que al sacar uno de los cubos, perdió el equilibrio y cayó al fondo pereciendo ahogado siendo extraído por una pareja de la guardia rural y trasladado el cadáver por orden del juzgado de instrucción, al depósito del Cementerio Católico de esta ciudad.

Y aquella inspección que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se mandó hacer en el campo para denunciar los pozos que carecieran de brocal, se llegó á efectuar.

Y si se llevó á cabo, ¿no vale la vida de un hombre, el trabajo de investigar si esa desgracia ocurrió por no tener brocal el pozo y exigir las responsabilidades consiguientes á quien haya lugar á ella?

El Batallón de Cataluña.—Según rumores que acogemos á título de información, en el mes próximo venidero regresará á esta ciudad el Batallón Cazadores de Cataluña.

Inspector.—Ayer estuvo en esta ciudad, el inspector de primera enseñanza de esta provincia, quien efectuó una visita al Sr. Director del Instituto general y técnico, D. Juan Argulló y Seoane.

La guardia rural formuló ayer las siguientes denuncias:

De diez caballerías menores por pastar y causar daño en terrenos de la dehesa de Berlanguilla de este término; y

Otra de veinte reses de ganado cabrio por pastar en la Cañada de la Arenosa.

Compra de caballos.—Ha llegado á Cádiz, procedente de Méjico el rico comerciante D. Leopoldo Alvarez, con el propósito de adquirir algunos troncos de caballos de las más acreditadas casas andaluzas, que envían á aquel á República.

Noticias de Sevilla:

El gobernador ha trasladado al señor Arzobispo el oficio que le dirigió el alcalde accidental, señor Olmedo, relativo al sermón que pronunció el beneficiado señor Mañez Jerez, con motivo de la fiesta de San Fernando.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el jefe de los republicanos de Sevilla, D. José Montes Sierra.

En el mismo tren marchó á la corte el diputado por Ecija, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Se encuentra en Sevilla el propietario de Minas de Río Tinto, empresario de espectáculos, D. Florencio Vélez Parra.

Ayer estuvo en Cádiz el exministro de instrucción pública Sr. Rodríguez de la Borbolla, acompañado de su hijo Ramón y del secretario de este Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer.

De todas las aguas que vienen anunciándose, las únicas recetadas por las eminencias médicas del mundo entero, por no descomponerse embotelladas, son las insubstituíbles fuentes frías (12°) de Saint Louis del valle de Vichy, como infalibles para la cura á domicilio del Estómago, Hígado é Intestinos.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia referente á escritos de dos señores interesados ser nombrados Médicos supernumerarios de la domiciliaria.

Oficio del Sr. Contador de S. E. sobre amortización y pago de intereses sobre las Obligaciones municipales «Series B y C».

Oficio de la Sra. Superiora del Beaterio del Smo. Sacramento solicitando se le abone varias mensualidades que se le adeudan de la subvención que S. E. le tenía concedida para sostenimiento de la enseñanza gratuita.

Oficio del Sr. Juez municipal del distrito de Santiago interesando se le manifieste si el Excmo. Ayuntamiento reclama indemnización por desperfectos ocasionado en una alcantarilla.

Instancia del Sr. Marqués del Mérito solicitando el uso del escudo de armas de esta ciudad en las etiquetas de sus vinos, cognacs y licores.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre las negociaciones con el Arriendo de Consumos por la Comisión nombrada al efecto.

Los individuos claro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

En los convalecientes es en los que se ve pronto los resultados aperitivos y econstituyentes de la Hemoglobina A. imilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El día 11 de Julio próximo, y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad Sr. D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Herrero núm. 7, la subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población.

FINCAS

- Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3.
Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 8.
Núm. 3.—Casa calle San Fernando, núm. 10.
Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, núm. 15.
Núm. 5.—Casa calle Salvador, número 11.
Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6.
Núm. 7.—Casa calle Ancha núm. 16.

CENSOS

- Núm. 8.—Censo sobre viña pago del «Carrascal» de 18 aranzadas.
Núm. 9.—Id. id. haza Carreño pago de «Espartina» de 229 aranzadas.
Núm. 10 y 11.—Censo sobre viñas llamadas Derecha é Izquierda pago «Carrascal» de 19 aranzadas y 275 estadales.
Núm. 12.—Censo sobre recreo «Paseo Capuchinos» de 64 aranzadas y 130 estadales.
Núm. 13.—Id. id. suerte de tierra en «Rabotún» de 5 aranzadas y 100 estadales.

Los tipos de subasta serán los siguientes:

- Núm. 1, ptas. 11.500.—Id. 2, pesetas 5.600.—Id. 3, ptas. 5.700.—Id. 4, ptas. 3.500.—Id. 5, ptas. 8.300.—Id. 6, ptas. 1.100.—Id. 7, ptas. 15.600.—Id. 8, ptas. 3.036'37.—Id. 9, ptas. 1.375.—Id. 10 y 11, ptas. 1.466'67.—Id. 12, ptas. 382'25.—Id. 13, ptas. 700.

En el estudio del Sr. Jiménez Barea, estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Jerez de la Frontera 23 de Junio de 1910.—V. B., El Vice-Presidente, Agustín de Ondovilla.—El Director gerente, interino, José Cano.

SUBASTA

El Viernes 15 de Julio próximo y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en este Establecimiento si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, la subasta de los empeños de valores del Empréstito Municipal, cuyos plazos están vencidos y son los siguientes:

- 1 lote de 2 Láminas del Empréstito Municipal Serie B, al alza de pesetas 324'00.
1 lote de 12 id. id. Serie B, al alza de ptas. 1.497'60.
1 lote de 12 id. id. Serie A, al alza de ptas. 4.983'82.

Los cupones adheridos á dichos títulos y que estén vencidos, serán pagados por los postores separadamente del tipo á que sea adjudicado.

Jerez de la Frontera 23 de Junio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

Anuncios de interés

Pidan todos Anis del Racimo

SE VENDE

una acción de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos con el 40 por 100 menos de su valor. En esta Administración darán razón.

Fiestas Veraniegas EN EL PUERTO DE STA. MARÍA

AÑO 1910

Ferias en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Iluminaciones de Gas, Electricidad y á la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridos de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbena populares.—Concursos de balcones y escaparates.

Servicios de Coches y Riperts á DIEZ céntimos á la Playa de la Puntilla.

Restaurantes. Cómodos y baratos Alojamientos. Trenes especiales

Practico del Término

rural de Jerez y de los predios y fincas que están enclavados en dicho término, tanto en viñas como en la campiña, y Barrios rurales de San José del Valle y Ermita del Mimbral.

Para hacer diligencias y comisiones de todas clases, sin pérdida de tiempo, se ofrece á particulares, especialmente á los propietarios para requerir á sus colonos. Dicho servicio se prestará á razón de tres pesetas por cada día que dure la comisión.

Los avisos se reciben en esta Imprenta y en el domicilio del Práctico, calle de la Liebre n.º 18.—J. M. R.

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan los pisos principal izquierda y el alto derecha de la casa calle Cardenal Herrero, 9.—Darán razón Duquesde Almodovar, 26.

«Cooperativa XXX»

Tornaría, 6 (Junto al Sto. Angel)

Esta Cooperativa avisa que ha recibido nuevas remesas de chacineros de Candelario, quesos manchegos y de plato, y otros artículos de inmejorable calidad.

EL FOMENTO

Alameda de Fortán de Torres (Alcazar).

Como en veladas anteriores cuenta esta sociedad con excelente cocinero para servir almuerzos, comidas y especialmente CENAS ECONOMICAS, como asimismo mantecados, granizadas, horchatas, cafés, tes, chocolates y buñuelos.

Dispone de acreditadas marcas de vinos y licores y muy especialmente de su amantillado FINO EL FOMENTO, á una peseta la botella; FINO VIEJO y OLOROSO VIEJO de á 2 pesetas botella. Se sirven buñoladas á domicilio.

Helados.

En la Confitería Madrileña de D. Juan Antonio Viejo, se sirven helados de todas clases, tanto en el establecimiento como fuera de él, á los precios de costumbre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas clorurada-sódicas, sulfurosas. Cura: la Escrófula, Herpe, Anemia, Enfermedades de la piel y Nerviosas.

Temporada oficial de 15 de Junio al 15 Octubre.

Médico Director Dr. D. Francisco Maraver: Neurólogo Mentalista. Recibirá calle Medina, núm. 15, á las tres de la tarde.—En el establecimiento de ocho á nueve.

Administración: Corraedra, 23.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Joaquin Gonzalez Gallardo Q. S. G. G. Todas las Mises rezadas que se celebren mañana Sábado 25 del corriente, en la Iglesia de San Juan de Letrán desde las ocho de la mañana y la cantada solemne de Requiem con Responso, que será á las diez, se aplicarán en sufragio de dicho señor. Su viuda é hijos, ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

FABRICADE HIELO HUERTA PINTADA á 30 céntimos el kilo TELEFONO NUM. 99.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY—LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA. MAÑANA.—Stos. Guillermo, ab. Próspero, ob., Gaiano, mr. y Sta. Eloisa, vg.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Llegada.

Madrid 23, á las 8'15. Ha llegado á Baños de el Presidente de la República Argentina, Sr. Saenz Peña, y mañana marchará á Madrid.

Las «Imperiosas»

Del 15 al 20 de Julio comenzarán las vacaciones parlamentarias.

Desembarque.

En Málaga ha desembarcado el batallón cazadores de Burgos, de regreso de Melilla.

Se le ha hecho entusiasta recibimiento.

Cierre de escuelas.

El Gobernador de Asturias ha ordenado el cierre de varias escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, por no cumplir los requisitos legales.

La protesta del Vaticano.—Del Congreso.—Proyecto de homenaje.

Madrid 23, á las 15.

Se ha celebrado Consejo de Ministros, examinándose el telegrama del representante de España cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, en el que anuncia el envío de la protesta del Vaticano por la política del Gobierno español, y da un avance del contenido del documento.

Luego tratóse de los debates en las Cámaras y del homenaje que ha de hacerse al Presidente de la República Argentina en su próxima visita á España.

Visita regia.

Madrid 23, á las 20. D. Alfonso estuvo hoy visitando el salto de agua de Bolarque, en cuyo paraje almorzó.

Entierro.

Hoy se ha verificado el del ilustre é inolvidable sainetero Ricardo de la Vega.

El acto ha resultado altamente conmovedor, pues ha sido una cañosa manifestación del afecto

que se le profesaba en Madrid al insigne poeta.

El féretro iba cubierto de numerosas coronas que la familia y amigos habían depositado sobre el mismo como último tributo á la persona querida.

En el fúnebre cortejo vsiase cuantos en la corte cultivan las letras y las artes á más de un buen número de personalidades de todas las clases sociales, siendo presenciado el paso de la comitiva por una apiñada muchedumbre.

Protesta episcopal.

Hoy se ha dado á la publicidad el texto de la protesta que el episcopado español dirige al gobierno por sus disposiciones en materia religiosa.

La protesta está redactada en términos durísimos y en ella se dice que esos caminos sólo conducen al abismo.

En el Senado.

El Conde de Benalúa ha interpelado al ministro de Instrucción Pública sobre el criterio que suscita respecto á la venta de un cuadro de gran mérito artístico, siendo contestado por el Sr. Burrell que el asunto será resuelto con arreglo á Derecho.

En el Congreso.

Hoy han sido aprobadas en votación nominal y por gran mayoría de votos las actas de Igualada, Huelva, Redondela, Almería, Carmona y Valverde del Camino.

Preocupación.

Asegúrase que el Gobierno se encuentra preocupadísimo con la protesta de los prelados, la cual va firmada por 62 de ellos.

Medidas enérgicas.

Dícese que el Gobierno se halla dispuesto á adoptar enérgicas resoluciones en dicho asunto por esta redactado dicho documento en términos irrespetuosos y violentos.

Más preocupaciones.

También embarga la atención del Gabinete la tendencia del Vaticano á romper la cordialidad en las negociaciones que hay pendientes con la Santa Sede.

Y sigue la preocupación.

El Gobierno se encuentra también bajo el peso del conflicto que se le presenta en el Congreso con la cuestión de las actas, pues nacionalistas, carlistas y republicanos amenazan con la obstrucción si la mayoría parlamentaria continúa declarando infalibles los informes del Supremo.

La Infanta Isabel.

El recibimiento y despedida hecho en Cádiz á la Infanta Isabel, ha sido brillante.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 23.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 85'65, Amortizable 5 por 100 100'65, 4 por 100 00'00, Acciones Banco España 460'00, Cédulas del Banco Hipotecario 102'55, Acciones de Tabacos 378'00, Cambios: París 7'85, Londres 27'18.

ULTIMA HORA

Acuerdo.

Madrid 23, á las 2. Los republicanos han acordado insistir en que se discutan definitivamente los dictámenes del Supremo y prohibir los distritos que han sido castigados con la privación de tener representación en Cortes.

De viaje.

El ministro de Fomento señor Calbetón, ha marchado á Baleares.

